



ACTA No. 164

Siendo los veinticinco días del mes de abril del año 2022, se lleva a cabo la reunión extraordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum*
- 2.- Apertura del acto a cargo de la Presidenta del GAD Parroquial*
- 3.- Tratar sobre el PLAN DE TRABAJO en base a las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía.*
- 4.- Clausura*

1.- Con la presencia de los señores Flora Urbina, Nory Ramírez y Freddy Ramírez, motivo por lo cual se prosigue al siguiente punto.

2.- En el segundo punto la señora Flora Urbina Ramírez Presidenta del GAD Parroquial Rural de Jambeli brinda saludos a cada uno de los presentes y siendo las 15h00PM deja aperturada esta reunión.

3.- En el tercer punto interviene la Presidenta del GAD Parroquial y pone de manifiesto pues que como todos conocemos que la rendición de cuentas del año 2021 que fue realizada el 20 de abril del presente fue aprobada por la ciudadanía casi sin inconvenientes por la buena información tanto de presupuesto como de nuestras gestiones del ejercicio fiscal 2021, de la misma que hubo sugerencias y recomendaciones de la cual se va a buscar las acciones a tomar que sería el plan de trabajo para cumplirlo en el 2022, de la cual espera la colaboración como siempre de todos los presentes para lograr este fin.

La señora Nory Ramírez pone de manifiesto que las sugerencias fueron pocas, y más como los moradores ya están conforme por las obras que se están construyendo en las islas Costa Rica y Las Huacas, y es así como nos dijeron que sigamos adelante por el bienestar de nuestra parroquia, y sin más que tratar se resuelve el PLAN DE TRABAJO con las acciones a tomar para este año y es el siguiente:

SUGERENCIAS	ACCIONES A TOMAR
<i>En lo que respecta al tema de las obras se recomienda que las obras que se inicien se las concluyan, así como la cubierta metálica de la isla las Huacas que se inició el año pasado y se la culminó en este año.</i>	<i>Tener siempre en cuenta que las comunidades esperan una obra de inicio y de culminación.</i>
<i>Que el GAD Parroquial Socialice con cada comunidad de esta parroquia para formar</i>	<i>Realizar gestiones ante en Municipio de Santa Rosa en el Departamento de</i>



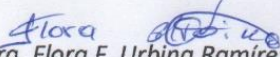
GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE JAMBELI

FUNDADA EL 25 DE JULIO DE 1878
COSTA RICA- SANTA ROSA- EL ORO- ECUADOR

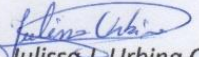


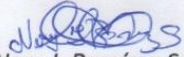
<i>cooperativas de Turismo y se pueda fomentar el turismo como una fuente de trabajo.</i>	<i>Turismo para asesorarnos mas sobre el tema de turismo y de esa manera formar las cooperativas de turismo que son las que abrirán una fuente de trabajo para los isleños.</i>
<i>Que se gestionen un espacio en la isla San Gregorio para cada isla de nuestra parroquia.</i>	<i>Realizar gestiones ante en Municipio de Santa Rosa en el Departamento de Planeamiento Urbano para asesorarnos sobre el tema y ver la posibilidad de que a cada comunidad de nuestra parroquia se les de un espacio de terreno.</i>

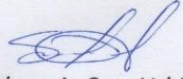
4.- Siendo las 16h30 PM se da por clausurada esta reunión extraordinaria.

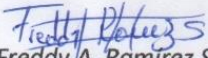

Sra. Flora F. Urbina Ramírez
PRESIDENTA
GADPR DE JAMBELI




Srta. Julissa J. Urbina Cruz
VICEPRESIDENTA
GADPR DE JAMBELI


Sra. Nory I. Ramírez Solórzano
PRIMER- VOCAL
GADPR DE JAMBELI


Sra. Selene A. Cruz Urbina
SEGUNDO-VOCAL
GADPR DE JAMBELI


Sr. Freddy A. Ramírez Solórzano
TERCER- VOCAL
GADPR DE JAMBELI


Lcda. Mariela Alvarado Vera
SECRETARIA
GADPR DE JAMBELI